



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo la Exposición “**Concordia Produce**” que se llevará a cabo los días 17 y 18 de octubre de 2025 en el Parque Central Viñedos Moulins (Ex Estación Norte).

AUTORA: LANER, Carola

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, María Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Vilma.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

“Concordia Produce” se erige como la primera gran exposición multisectorial que reunirá en un solo espacio a empresas, productores, proveedores de servicios, universidades y al sector comercial, constituyéndose en un escenario propicio para el intercambio de experiencias, la promoción de negocios y el fortalecimiento de las cadenas productivas locales. Consistirá en tres ejes centrales de actividades: Exposición, Ronda de Negocios y Ciclo de Conferencias.

Este proyecto, organizado con el apoyo de entidades públicas y privadas, refleja el espíritu colaborativo que caracteriza a Concordia.

La exposición se llevará a cabo los días 17 y 18 de octubre de 2025 en el Parque Central Viñedos Moulins (Ex Estación Norte). Se prevé la asistencia de más de 5.000 personas, generando dinamismo comercial, oportunidades laborales y promoción turística en la Región de Salto Grande.

“Concordia Produce” tiene como objetivo primordial impulsar la producción local, fortalecer las cadenas productivas y destacar el potencial comercial de Concordia y de toda la región, consolidándose como una plataforma estratégica para el desarrollo económico y social, generando importantes beneficios para la comunidad.